

Xalapa de Enríquez, Veracruz.  
Octubre 1, 2021.

**Lic. Roberto Agustín Fragoso Lecuona**  
**Jefe de la Unidad Administrativa de la**  
**Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.**  
**PRESENTE**

Apreciable Lic. Fragoso,

Sirva la presente para hacerle llegar adjunto el entregable correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** del año 2021 alusivo a las actividades desarrolladas por quien firma al calce en mi calidad de Comisionado Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) del estado de Veracruz-Llave.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención tenga a bien reservar a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más altas consideraciones.

**A T E N T A M E N T E**

**M.Sc. José Jorge Eufrazio**  
Comisionado Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)  
Del estado de Veracruz-Llave



---

**REPORTE DE ACTIVIDADES  
PROFESIONALES DEL**

**C. JOSE JORGE EUFRACIO**

**COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Septiembre

JULIO 2021

MARZO 2021

---

## **(ANTECEDENTES/ INTRODUCCIÓN)**

Con fundamento en los artículos 6 párrafo primero, 7 fracción II, 12, 15, 21 y 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y, 9 del Reglamento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, ambos de Veracruz de Ignacio de la Llave, es que se emite el siguiente informe de actividades realizadas conforme a las atribuciones enmarcadas en los artículos mencionados.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

### NOMBRE Y CARGO:

José Jorge Eufrazio  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

### Actividad/Acción/Evento 1:

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Primera Reunión del Grupo de Trabajo 'A' de Comisión Ejecutiva sobre Plataforma Digital Anticorrupción y Transparencia.

### OBJETIVO GENERAL:

Analizar qué es, cómo se construye y para qué sirve la Plataforma Digital Anticorrupción, cuáles deben ser sus características técnicas, cuál es la base legal que la soporta y dónde se ubica Veracruz en relación con su construcción y desarrollo tecnológico.

### PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

1 septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

### PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

- Prioridad 28. Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el IVAI;
- Prioridad 29. Desarrollar e implementar un sistema único de información sobre compras y adquisiciones públicas, que incluya un padrón estatal de proveedores de gobierno y un sistema estatal homologado de contrataciones públicas, interconectados y vinculados a la Plataforma Digital Nacional, por medio de la Plataforma Digital Estatal; y
- Prioridad 30. Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>Recapitular, con base en la presentación realizada por el Mtro. Pablo Villarreal Soberanes, Director General Adjunto de la Plataforma Digital Nacional, sobre la naturaleza, importancia, contenido y estructura de operación de los seis sistemas que la componen y en especial, sobre las dificultades y las maneras posibles de solventarlas con la participación de los miembros del CPC.</p> <p>En esta oportunidad nos focalizamos a la revisión y análisis del sistema 1.</p>	<p>MSc. José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz.</p> <p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.</p> <p>Lic. Carlos Saucedo Palacios, Jefe de la Oficina de Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.</p>
EVIDENCIAS:	
Minuta de Reunión correspondiente a la Sesión	
REPORTE FOTOGRÁFICO	
Sin fotografías disponibles	

ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Primera Reunión con el Grupo de Trabajo sobre Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva.	Recurrente.

REFERENCIAS
-------------

Anexo 1: Minuta de reunión correspondiente a la Sesión.

**Actividad/Acción/Evento 2:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:**

Asistencia al foro intitulado "Transparencia como Aliada del Combate a la Corrupción".

**OBJETIVO GENERAL:**

Reportar las formas y maneras en cómo los diferentes participantes, titulares de dependencias gubernamentales diversas, afirman haber contribuido al combate a la corrupción.

(Así también, desde luego, corresponder a la invitación formal de la titular del IVAI a una actividad de nuestra total ocupación).

**PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:**

2 de Septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las instalaciones del Salón Gobernadores del Hotel Xalapa

**PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE**

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 21, fracción XVII, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:  
"Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz".

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

Prioridad 32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el IVAI.

Prioridad 38. Adoptar prácticas homogéneas de parlamento abierto en el poder legislativo estatal, tendientes a un modelo de estado abierto.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Asistencia en calidad de integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz, al foro descrito, por invitación expresa de la titular del IVAI.

**PARTICIPANTES**

Mtro. José Aarón Ojeda Jimeno,  
Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

MSc. José Jorge Eufrazio,  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del

SEA-Veracruz

Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del IVAI

Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.

Lic. Clementina Salazar Cruz, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

Mtro. José Alfredo Corona Lizárraga Encargado del despacho de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Mtra. Namiko Matsumoto



Benítez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)

**EVIDENCIAS:**

Exclusivamente fotográfica, tomada de la transmisión en vivo realizada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-	Única

REFERENCIAS
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Otu95xtQ7w0">https://www.youtube.com/watch?v=Otu95xtQ7w0</a> <a href="https://www.facebook.com/ivaiveracruz/videos/359954775804751">https://www.facebook.com/ivaiveracruz/videos/359954775804751</a>

**Actividad/Acción/Evento 3:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:**

Décimo Sexta Sesión del Comité de Transparencia del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz

**OBJETIVO GENERAL:**

- Aprobar las versiones públicas de los entregables o reportes de actividades laborales de los miembros integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz.
- Además de otros objetivos tributarios.

**PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:**

6 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

**PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE**

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 21, fracción VII, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:  
"Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal"

Prioridades con las que se vincula:

- Prioridad 4. Implementar estrategias efectivas para la difusión de las obligaciones de transparencia y publicación de información proactiva en materia de prevención, denuncia, detección, investigación, resolución y sanción de hechos de corrupción, en colaboración con el SNT.
- Prioridad 16. Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que propicien, desde una perspectiva ciudadana, el seguimiento, evaluación, mejora, simplificación, gestión de riesgos y rendición de cuentas de los entes públicos, el ciclo presupuestal, las contrataciones públicas, las asociaciones público-privadas, el cabildeo y los programas públicos, en colaboración con el SNT e instancias públicas nacionales e internacionales.
- Prioridad 32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el IVAI.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>Asistencia y participación en la definición de las versiones públicas de los entregables de los miembros integrantes del CPC-Veracruz.</p>	<p>MSc. José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz;</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz;</p> <p>Lic. Yasmín Pérez Torres, Presidenta del Comité de Transparencia del SEA-Veracruz</p> <p>El resto de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.</p>

**EVIDENCIAS:**

Fotografías tomadas durante la Sesión, e invitación por parte del Comité de Transparencia correspondiente a la Sesión.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**



ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Reunión periódica de seguimiento	Periódica

REFERENCIAS
Anexo 2: Invitación formal por parte del Comité de Transparencia.

#### Actividad/Acción/Evento 4:

##### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:**

Reunión de trabajo con el Secretario Técnico, así como con el Departamento Administrativo y de Vinculación Interinstitucional

##### **OBJETIVO GENERAL:**

Dar seguimiento a la "Propuesta en materia de Transparencia y Gobierno Abierto, para que se transmitan y se publiquen las Sesiones de los Cabildos Municipales en el Estado de Veracruz", próxima a presentarse en Sesión de Comité Coordinador, así como para dar cumplimiento a los grupos de trabajo que se aprobaron en Comisión Ejecutiva, en específico al de "Políticas Públicas".

Se analizaron los datos y las posibles vías para perfeccionar la propuesta, al momento de la presentación y así lograr su aprobación en Comité Coordinador.

##### **PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:**

6 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

##### **PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE**

Atribuciones de Ley que cumple:

Artículo 6, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

"El sistema Estatal tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los Entes Públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política estatal en la materia.

Las políticas públicas que establezca el Comité Coordinador son obligatorias y deberán ser implementadas por todos los Entes Públicos a los que hace referencia en la presente Ley.

La Secretaría Ejecutiva dará seguimiento a la implementación de dichas políticas.

Artículo 9, fracción XI, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

"El establecimiento de mecanismos de coordinación con los municipios;"

Artículo 21, fracción XVII, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de

Veracruz de Ignacio de la Llave.

“Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal;”

Artículo 31, fracción IV, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

“Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción;”

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

Prioridad 16. Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que propicien, desde una perspectiva ciudadana, el seguimiento, evaluación, mejora, simplificación, gestión de riesgos y rendición de cuentas de los entes públicos, el ciclo presupuestal, las contrataciones públicas, las asociaciones público-privadas, el cabildeo y los programas públicos, en colaboración con el SNT e instancias públicas nacionales e internacionales.

Prioridad 28. Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el IVAI.

Prioridad 32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el IVAI.

Prioridad 38. Adoptar prácticas homogéneas de parlamento abierto en el poder legislativo estatal, tendientes a un modelo de estado abierto. (Nótese que el cabildo representa a nivel municipal del parlamento estatal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"><li>Además de la antes señalada, la reunión incluyó: el anteproyecto de presentación de la difusión de la Política Estatal Anticorrupción a los integrantes del Comité Coordinador.</li></ul>	<p>MSc. José Jorge Eufracio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA-</p>

Veracruz;

Lic. Roberto Fragoso Lecona,  
Titular del Departamento  
Administrativo

Lic. Eric Serrano Galicia, Titular  
del Departamento de  
Vinculación Interinstitucional.

**EVIDENCIAS:**

Evidencia exclusivamente fotográfica.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





Two horizontal rectangular boxes, one above the other, with a shaded top border and a white bottom border.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Dar continuidad a la propuesta según condiciones.	Periódica

REFERENCIAS
Fotografías tomadas durante la sesión.

### Actividad/Acción/Evento 5:

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:</b>
Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Presentar ante los titulares de los organismos presentes y la ciudadanía en general, las herramientas "Contrataciones Abiertas" y "Test Data", así como la campaña de promoción "Transparencia para ti". Destaco en particular la presentación de la "Propuesta en materia de Transparencia y Gobierno Abierto, para que se transmitan y se publiquen las Sesiones de los Cabildos Municipales en el Estado de Veracruz", misma que fue aprobada por unanimidad por parte del Comité Coordinador y auspiciada por un grupo de jóvenes y de mi colega, la Mtra. Adriana Del Valle Garrido.
<b>PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:</b>
9 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Veracruz
<b>PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE</b>
Atribuciones de Ley que cumple <ul style="list-style-type: none"><li>● Artículo 21, fracción XVII de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. "Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción"</li><li>● Artículo 21, fracción VII inciso a) de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. "Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Proyectos de bases de coordinación institucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan."</li></ul></li><li>● Artículo 31 fracción I de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. "La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación de dicho Comité:<ul style="list-style-type: none"><li>I. Las políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de</li></ul></li></ul>

recursos públicos.”

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

Prioridad 32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el IVAI.

Las reuniones de Comité Coordinador, Órgano de Gobierno, Comité de Participación Ciudadana y Comisión Ejecutiva están siempre vinculadas con alguna(s) de las 40 prioridades de la PEA. La razón radica en que estos órganos colegiados antes mencionados constituyen el nodo administrativo y jurídico del Sistema Estatal Anticorrupción.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>Asistencia como invitado a la Sesión donde se tratan temas de interés del Comité de Participación Ciudadana y, en un caso, impulsar la propuesta de transmisión y publicación de las sesiones de cabildo en los ayuntamientos del estado de Veracruz.</p>	<p>M.Sc. José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtro. Aarón Ojeda Jimeno, Presidente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción;</p> <p>Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado de Veracruz (CGE);</p> <p>Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TEJAV);</p> <p>Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI);</p> <p>Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS);</p> <p>Lic. Clementina Salazar Cruz,</p>

Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción (FECCEV);

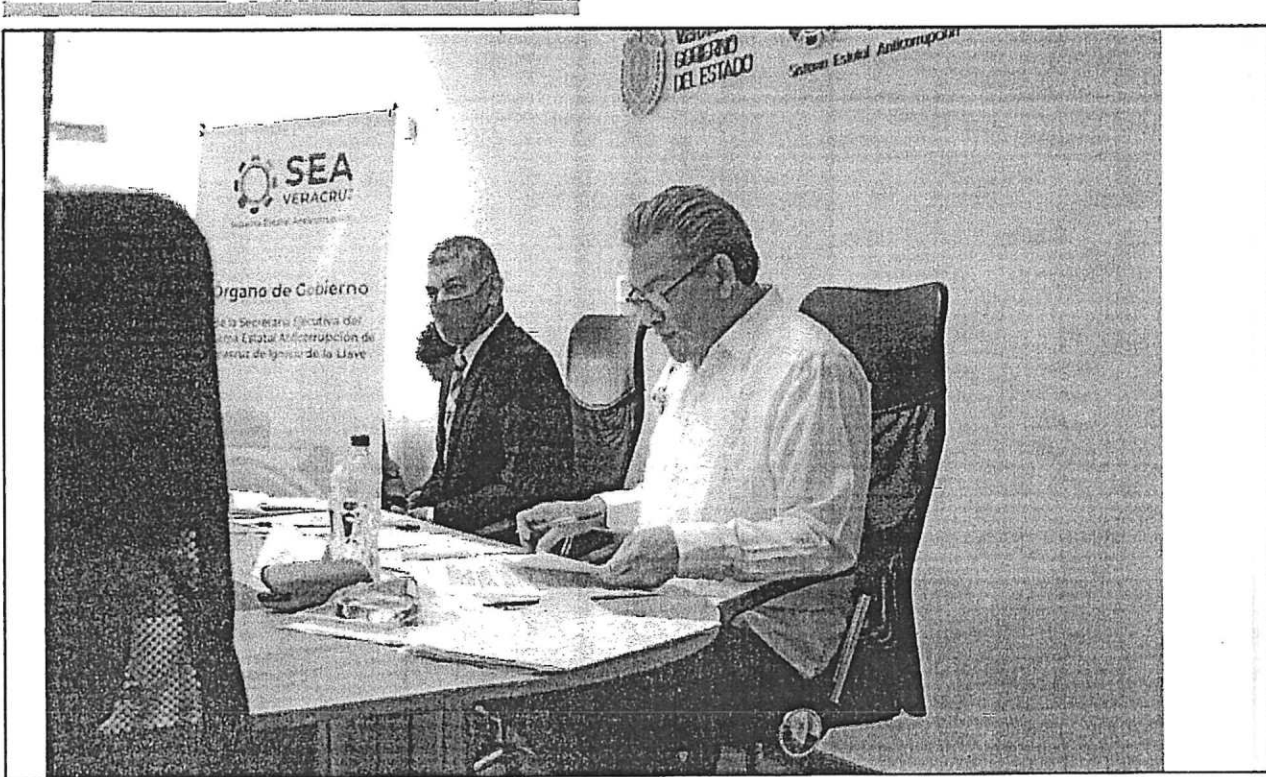
Lic. Pascual Villa Olmos, representante del Consejo de la Judicatura del Estado, designado por la Magistrada Isabel Inés Romero Cruz, Presidenta del Tribunal Superior de la Justicia y del Consejo de la Judicatura.

#### EVIDENCIAS:

Evidencia fotográfica, tomada de la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

#### REPORTE FOTOGRÁFICO





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-	Periódica

REFERENCIAS
<a href="http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/10/3a-sesionoog/">http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/10/3a-sesionoog/</a>

### Actividad/Acción/Evento 6:

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Secretaría Ejecutiva del SEA

#### OBJETIVO GENERAL:

Hacer sinergia e impulsar acciones en el combate a la corrupción, en materia de rendición de cuentas y transparencia a partir de proyectos de investigación relevantes, auspiciados por la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA).

#### PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

10 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en línea, vía electrónica.

#### PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 21, fracción XI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos."
- Artículo 21, fracción VI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:  
"VI. Opinar y realizar propuestas sobre la política estatal y las políticas integrales".
- Artículo 21, fracción VIII de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:  
"VIII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

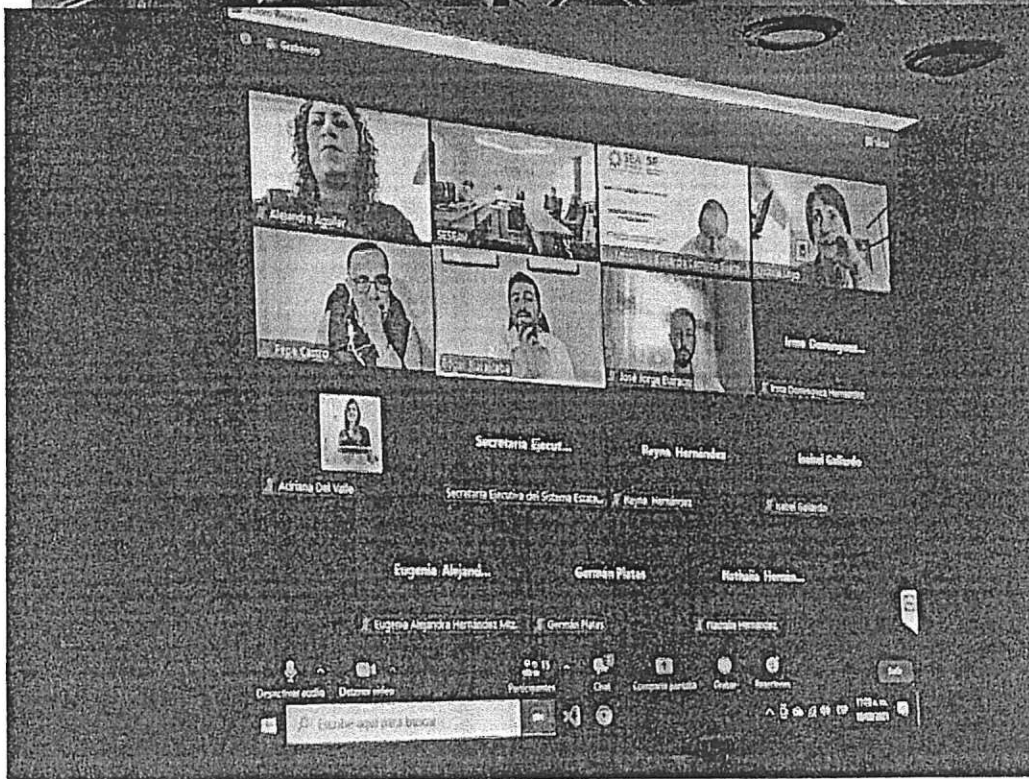
- Prioridad 28: Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el IVAI (propuesta de creación de Consejos Consultivos del Gobierno Abierto a nivel municipal).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la sesión se destacó la importancia y relevancia de trabajar de la mano con la Red Académica de Gobierno Abierto, identificando áreas de oportunidad e impulsando acciones desde un nivel científico y metodológico. Edgar Ruvalcaba Gómez, manifestó que la investigación es un área de oportunidad que no ha sido debidamente aprovechada, por lo que se congratuló con el Consejo Consultivo del SEAV, por abrir las puertas y permitir que, a partir de la investigación, se propongan políticas públicas que generen la confianza para que los ciudadanos adopten nuevas y buenas prácticas de transparencia, que eventualmente, contribuyan a mitigar la corrupción.</li> </ul>	<p>MSc. José Jorge Eufracio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción;</p> <p>Mtra. Lorena López Lozada, Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto;</p> <p>Dra. María Cristina Loyo Varela, Secretaria Consejo Consultivo de Gobierno Abierto,</p> <p>Mtra. Alejandra Aguilar Cobos, Integrante del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto;</p> <p>Dr. Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez, Coordinador de la Red Académica de Gobierno Abierto, México (RAGA);</p> <p>Lic. Irma Domínguez Hernández, Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI);</p> <p>C. P. Pedro Enrique Prieto Soto, encargado del Órgano Interno</p>

**EVIDENCIAS:**

Fotografías tomadas de la página oficial del Sistema Estatal Anticorrupción.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-	Recurrente

REFERENCIAS
<a href="http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/10/1a-sesioneccga/">http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/10/1a-sesioneccga/</a>

### Actividad/Acción/Evento 7:

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Primera Reunión de Trabajo con la Comisión Estatal para la atención y Protección a Periodistas (CEAPP)

#### OBJETIVO GENERAL:

Definir la logística para impartir la plática denominada "Aspectos teóricos y conceptuales del servicio público", con la finalidad de fortalecer la cultura de la legalidad e Integridad, así como para prevenir faltas administrativas o delitos de corrupción. Así también para establecer un contacto formal con esta institución (CEAPP) a fin de auscultar los potenciales mecanismos de articulación entre el CPC y dicha organización.

#### PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

10 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción y en línea, vía electrónica.

#### PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Atribuciones de Ley que cumple

- Artículo 6, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"El sistema Estatal tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los Entes Públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política estatal en la materia.  
Las políticas públicas que establezca el Comité Coordinador son obligatorias y deberán ser implementadas por todos los Entes Públicos a los que hace referencia en la presente Ley.  
La Secretaría Ejecutiva dará seguimiento a la implementación de dichas políticas.
- Artículo 21, fracción XI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;"

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

- Prioridad 21. Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana,

programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros”.

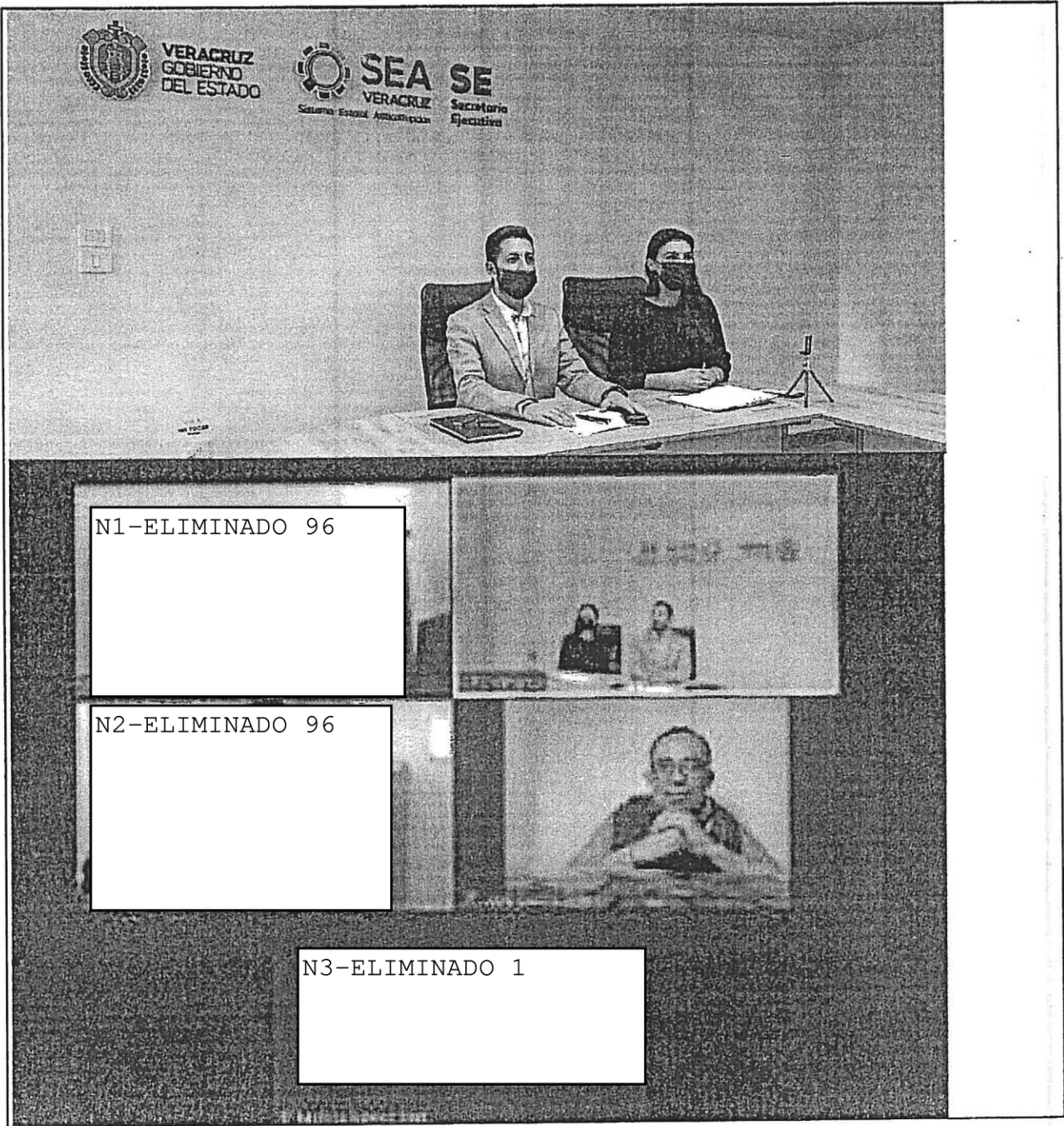
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"><li>Asistencia y participación a la Primera Reunión de Trabajo con la Comisión Estatal para la atención y Protección a Periodistas (CEAPP) que estuvo orientado a fortalecer la colaboración con dicha organización a través de la definición de los detalles para la impartición de la plática denominada “Aspectos teóricos y conceptuales del servicio público”.</li></ul>	<p>MSc. José Jorge Eufracio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Lic. Israel Hernández Sosa, Secretario Ejecutivo del CEAPP;</p> <p>Mtro. Mariano Alvarado Martínez, Titular del OIC del CEAPP.</p>

**EVIDENCIAS:**

Exclusivamente fotográfica.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Se dará continuidad al proceso	Indeterminada

REFERENCIAS
Fotografías tomadas durante la Sesión

### Actividad/Acción/Evento 8:

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Reunión de Trabajo con el Secretario Técnico, así como con el Departamento Administrativo y de Vinculación Interinstitucional

#### OBJETIVO GENERAL:

Revisión de la propuesta de presentación del documento "Anteproyecto para la presentación de la Política Estatal Anticorrupción" (PEA) con la finalidad de ser presentado al Comité Coordinador, para su correcta difusión en el estado de Veracruz.

#### PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

15 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las Instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.

#### PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 6, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"El sistema Estatal tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los Entes Públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política estatal en la materia.  
Las políticas públicas que establezca el Comité Coordinador son obligatorias y deberán ser implementadas por todos los Entes Públicos a los que hace referencia en la presente Ley.  
La Secretaría Ejecutiva dará seguimiento a la implementación de dichas políticas.
- Artículo 21, fracción VI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Opinar y realizar propuestas a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y las políticas integrales;"
- Artículo 21, fracción XVII, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal;"

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

- Prioridad 35: Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial;
- Prioridad 39: Homologar criterios a escala estatal para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para su combate;

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y participación como integrante del CPC-Veracruz en propuestas de difusión y presentación a la ciudadanía de la Política Estatal Anticorrupción, contrastándolas con las opiniones propias de los participantes en la reunión.</li> </ul>	<p>MSc. José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz;</p> <p>Lic. Roberto Fragoso Lecona, Titular del Departamento Administrativo</p> <p>Lic. Eric Serrano Galicia, Titular del Departamento de Vinculación Interinstitucional.</p>
<b>EVIDENCIAS:</b>	
<p>Fotografía tomada durante la Sesión. Anexo 3: "Anteproyecto para la presentación de la Política Estatal Anticorrupción"</p>	
<b>REPORTE FOTOGRÁFICO</b>	



ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-	No aplica.

REFERENCIAS
Anexo 3: "Anteproyecto para la presentación de la Política Estatal Anticorrupción"

### Actividad/Acción/Evento 9:

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Segunda Reunión de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana con la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP)

#### OBJETIVO GENERAL:

Acordar la realización de actividades de vinculación entre la SESEAV, la CEAPP y el CPC.

#### PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

22 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las Instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción

#### PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 6, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"El sistema Estatal tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de los Entes Públicos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política estatal en la materia.  
Las políticas públicas que establezca el Comité Coordinador son obligatorias y deberán ser implementadas por todos los Entes Públicos a los que hace referencia en la presente Ley.  
La Secretaría Ejecutiva dará seguimiento a la implementación de dichas políticas.
- Artículo 21, fracción XI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;"

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

- Prioridad 21. Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad



ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros”.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, llevaron a cabo una reunión de trabajo en materia anticorrupción con integrantes de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP).</li> </ul>	<p>MSc. José Jorge Eufracio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;</p> <p>Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana;</p> <p>Israel Hernández Sosa, Secretario Ejecutivo de la CEAPP;</p> <p>Mariano Alvarado Martínez, Titular del órgano de Control Interno de dicha Comisión;</p>

**EVIDENCIAS:**

Fotografías tomadas de la página oficial del Sistema Estatal Anticorrupción.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-	No aplica

REFERENCIAS
<a href="http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/24/ceapp/">http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/24/ceapp/</a>

**Actividad/Acción/Evento 10:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:**

Segunda Reunión del Grupo de Trabajo 'A' de Comisión Ejecutiva sobre Plataforma Digital Anticorrupción y Transparencia.

**OBJETIVO GENERAL:**

Determinar las necesidades financieras para la habilitación de la Plataforma Digital Anticorrupción de Veracruz, así como realizar precisiones acerca de las capacidades tecnológicas que requieren los ayuntamientos para la habilitación de sus sistemas de digitalización de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal (Sistema 1).

**PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:**

24 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las Instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.

**PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE**

Atribuciones de Ley que cumple:

- Artículo 21, fracción VII, inciso b) de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave:  
"Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:  
b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal".

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

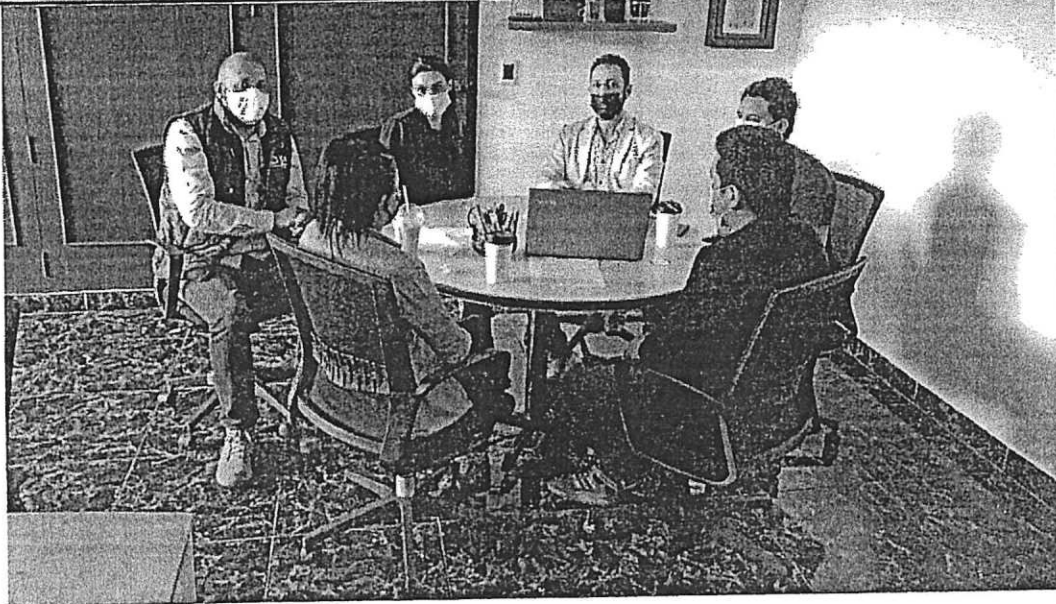
- Prioridad 28. Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el IVAI;
- Prioridad 29. Desarrollar e implementar un sistema único de información sobre compras y adquisiciones públicas, que incluya un padrón estatal de proveedores de gobierno y un sistema estatal homologado de contrataciones públicas, interconectados y vinculados a la Plataforma Digital Nacional, por medio de la Plataforma Digital Estatal; y
- Prioridad 30. Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización.

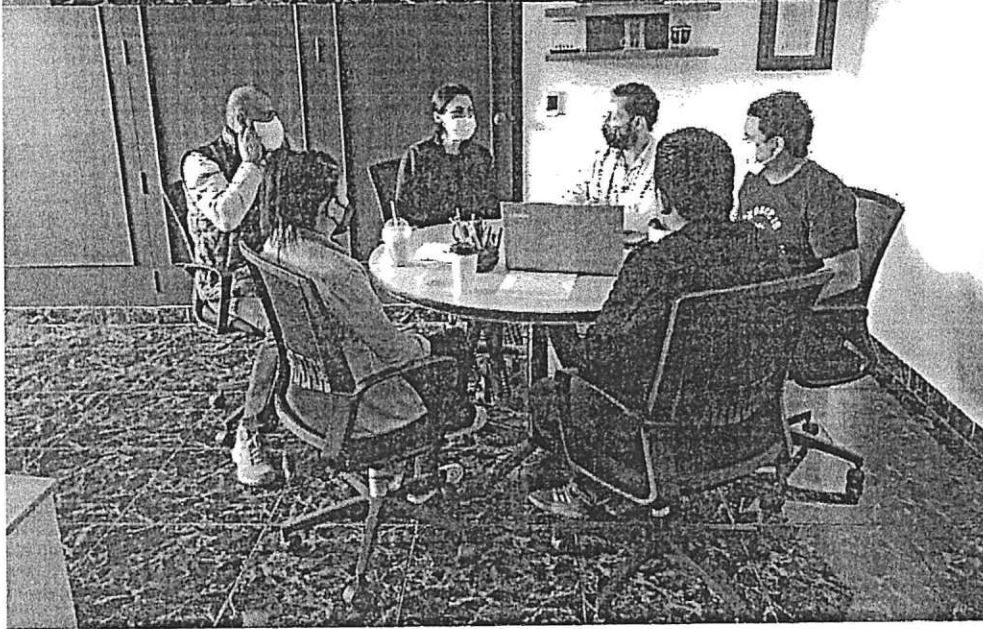
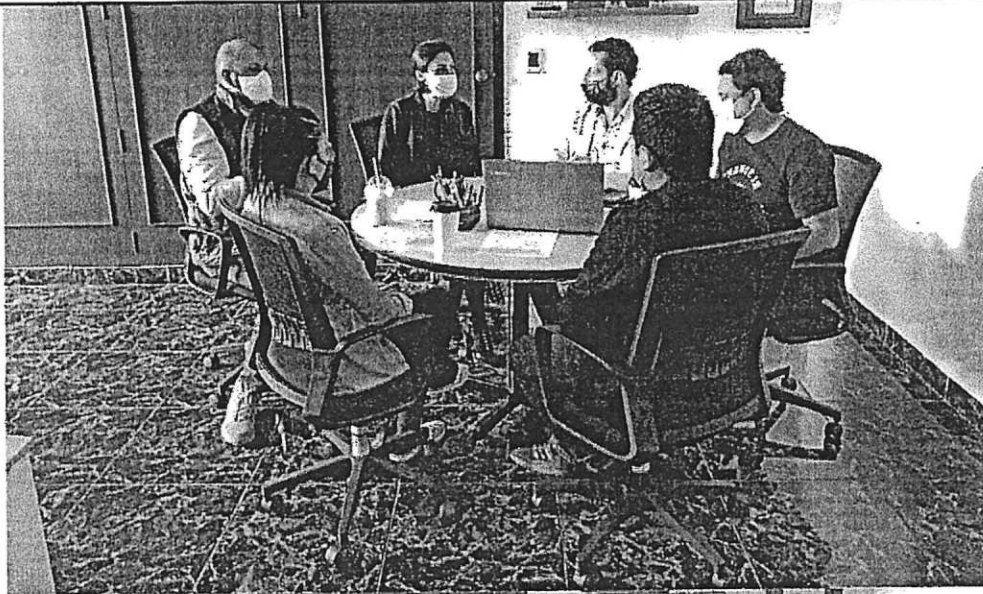
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Departamento de Plataforma Digital presentó los avances de Veracruz, respecto a otros estados del país y también las necesidades para el correcto funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, centrándose especialmente en las necesidades financieras y otras de tipo tecnológico y de archivo.</li> </ul>	<p>MSc. José Jorge Eufracio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz.</p> <p>Mtra Adriana del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA-Veracruz.</p> <p>Lic. Carlos Saucedo Palacios, Jefe de la Oficina de Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.</p> <p>Mtro. Germán Platas Tabales, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos;</p>

**EVIDENCIAS:**

Anexo 4: Minuta correspondiente a la Sesión

**REPORTE FOTOGRÁFICO**





ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Se dará continuidad al proceso de acuerdo a requerimientos.	Periódica.

REFERENCIAS
Fotografías tomadas durante las Sesión. Anexo 4: Minuta tomada durante la sesión

**Actividad/Acción/Evento 11:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:**

Asistencia en calidad de invitado a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Veracruz.

**OBJETIVO GENERAL:**

Asistir como invitado a la sesión de aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para el próximo ejercicio fiscal 2022 que, a propuesta del secretario técnico, asciende a 19 millones 515 mil 900 pesos.

**PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:**

29 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Xalapa, Ver., en las Instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.

**PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE**

Atribuciones de Ley que cumple

- Artículo 21, fracción XVII de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción"
- Artículo 21, fracción IV de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
"Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la presente Ley".

Prioridades de la PEA con las que se vincula:

Las reuniones de Comité Coordinador, Órgano de Gobierno, Comité de Participación Ciudadana y Comisión Ejecutiva están siempre vinculadas con alguna(s) de las 40 prioridades de la PEA. La razón radica en que estos órganos colegiados antes mencionados constituyen el nodo administrativo y jurídico del Sistema Estatal Anticorrupción.

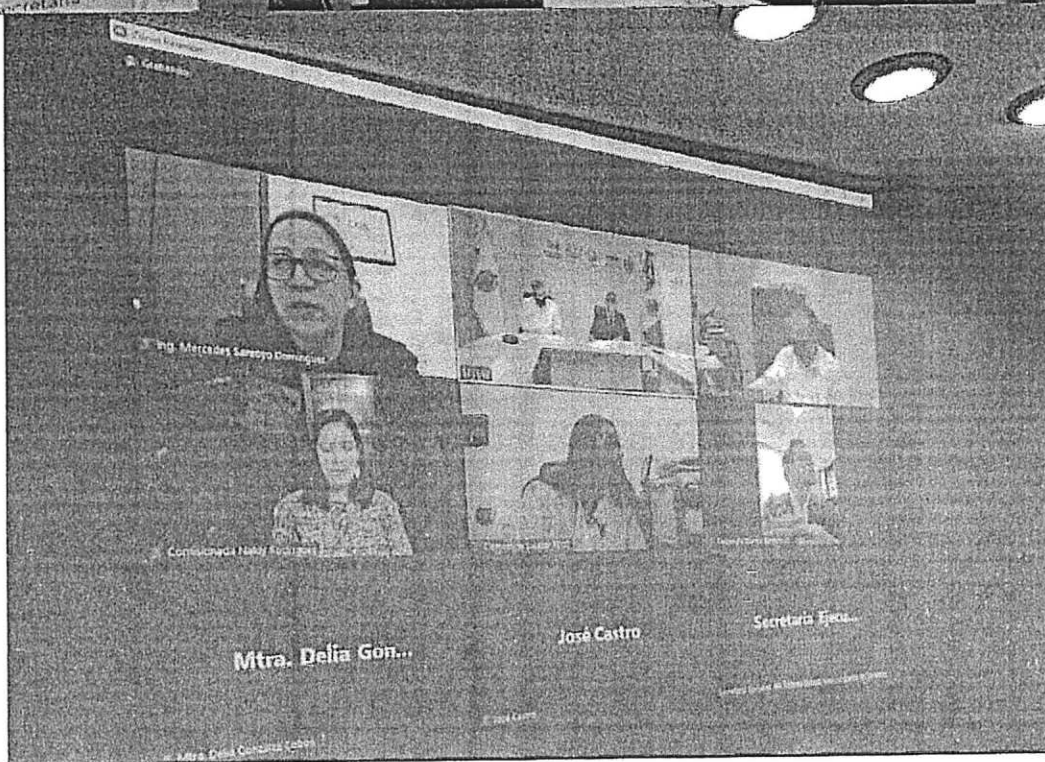
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia en calidad de invitado a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Veracruz donde se realizó la presentación y discusión del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para el próximo ejercicio fiscal 2022.</li> </ul>	<p>MSc. José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtra. Adriana Del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>Mtro. Aarón Ojeda Jimeno, Presidente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción;</p> <p>Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado de Veracruz (CGE);</p> <p>Fernando García Ramos, en representación del Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TEJAV);</p> <p>Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI);</p> <p>Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS);</p> <p>Lic. Clementina Salazar Cruz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción (FECCEV);</p> <p>Lic. Pascual Villa Olmos, representante del Consejo de la Judicatura del Estado, designado por la Magistrada</p>

Isabel Inés Romero Cruz,  
 Presidenta del Tribunal  
 Superior de la Justicia y del  
 Consejo de la Judicatura.

**EVIDENCIAS:**

Exclusivamente fotográficas, tomadas de la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

**REPORTE FOTOGRÁFICO**



**ACCIONES DE SEGUIMIENTO:**

DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
-------------	--------------



-	Permanente
---	------------

REFERENCIAS
<a href="http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/29/4a-sesioneog/">http://seseav.veracruz.gob.mx/2021/09/29/4a-sesioneog/</a>

**FIN DEL REPORTE**

# ANEXO 1

## MINUTA DE REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO 'A' DE COMISIÓN EJECUTIVA Plataforma Digital y Transparencia

### Lugar y fecha:

1 de septiembre de 2021, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

Hora de inicio: 12:00 hrs

### Objetivo de la reunión:

Analizar qué es, cómo se construye y para qué sirve la Plataforma Digital Anticorrupción, cuáles deben ser sus características técnicas, cuál es la base legal que la soporta y dónde se ubica Veracruz en relación con su construcción y desarrollo tecnológico.

### Asuntos tratados:

1. Se destacó la posición de México en términos de percepción de la corrupción (124/180) y la continuación de dicha calificación a lo largo del tiempo, a pesar de las supuestas acciones realizadas por una y otra administración gubernamental.
2. Así también que las expectativas ciudadanas de combate a la corrupción son mucho mayores que los esfuerzos realizados en materia de mejora de calidad en la gestión pública.
3. Si las empresas privadas han mejorado tanto la calidad de sus plataformas digitales de servicio, la pregunta obligada que emerge reiteradamente es la siguiente: ¿Por qué los gobiernos no avanzan ni mejoran en la forma y sentido. Por el contrario, destaca el hecho de que se generen datos gubernamentales en diferentes plataformas, cuya característica fundamental, es que no son compatibles unas con otras.
4. Se destaca y se concluye:
  - a) Que la Plataforma Digital Anticorrupción representa una de las innovaciones tecnológicas más importantes para la gestión pública hoy día.
  - b) Que como prescripción, así se establece en la ley, debe guardar y asegurar interoperatividad
  - c) Que se debe construir siguiendo estándares internacionales que aseguren calidad, principalmente
5. Que la PDN está respaldada (respaldada y fundamentada en las siguientes dos leyes: en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y en la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
6. Se concluyó que es obligación de las autoridades, en sus distintos niveles de gobierno, construir dicha plataforma, canalizar los recursos necesarios para su construcción y asegurar el resguardo celoso de dicha la información. Así también se puso especial énfasis en la necesidad de que las autoridades gubernamentales comprendan que cumplir con las

obligaciones asociadas a esta plataforma es una obligación de ley, y no un favor particular o especial al Sistema Estatal Anticorrupción y/o en particular a los integrantes de Participación Ciudadana que abogan y cabildean en favor de su construcción.

Participantes:

M.Sc. José Jorge Eufrazio, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Plataforma Digital y Transparencia de la Comisión Ejecutiva.

Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

Lic. Carlos Saucedo Palacios, Jefe de la Oficina de Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.

Fecha de próxima reunión:

A definir.

## Anexo 2



Fortín de las Flores 1, 1B-C, Col. Pomona  
C.P. 91040, Tel. (229) 8 20 41 07  
Xalapa, Veracruz, México

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oficio No SESEAVR/ST/CT044/2021  
Asunto: Convocatoria Décima Sexta Sesión EXT  
03 de septiembre de 2021, Xalapa-Equez-Veracruz.

Mtro. Aarón Qjeda Jimeno  
Mtro. José Jorge Eufrazio  
Mtra. Adriana del Valle Garrido  
Dr. José Guadalupe Altamirano Castro  
Presidente e integrantes del Comité de Participación Ciudadana del  
Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

Presentes

En alcance al similar SESEAVR/ST/CT043/2021 y de conformidad con lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 130 y 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se extiende la presente a efecto de que nos acompañen en calidad de invitados, a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que se celebrará el próximo lunes seis de septiembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, en las instalaciones de este organismo sita en Calle Fortín de las Flores N° 1, 1B-C, fraccionamiento Pomona en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Yasmín Pérez Torres  
Presidenta del Comité Transparencia

C.c.p.- Mtro. Carlos Quiroz Sánchez - Secretario Técnico de la SESEAV - Para su conocimiento.  
Archivo



CLIFOP ANEXOS

seseav.veracruz.gob.mx

## Anexo 3



### Anteproyecto para la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción en el Estado

15 de septiembre de 2021.

#### Introducción

Como es del conocimiento de todos los Entes públicos que conforman al Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, el pasado 29 de abril del presente durante la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, se aprobó el instrumento de planeación estratégica que representa la Política Estatal Anticorrupción (PEAV) que fungirá como eje rector del combate integral a la corrupción en el Estado de Veracruz.

Como complemento a lo anterior, el pasado 9 de septiembre de lo corrientes, se concluyó la protocolización del documento como parte del proceso previo a la publicación del documento en la Gaceta Oficial del Estado.

En vista de lo anterior y con fundamento en los artículos 8 y 9, en su fracción IV, de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEA), que refieren a la facultad del Comité Coordinador para la promoción de las políticas públicas en materia de combate a la corrupción, se propone el siguiente proyecto de presentación de la PEAV que tiene como el objeto de difundir el propósito y la relevancia del instrumento, considerando la importancia de su implementación, relacionado con un notorio interés público para dar a conocer los objetivos de su contenido y su finalidad como instrumento del Sistema Estatal Anticorrupción en el combate a la corrupción e impunidad.

Es de destacar, asimismo, que el enfoque que se da al presente proyecto, tiene una vertiente que contempla difundir la PEAV en puntos estratégicos de la geografía estatal, enfatizando la importancia que las nuevas administraciones municipales que iniciarán sus actividades el próximo 1 de enero de 2022, incorporen en sus planes de desarrollo municipal un eje de acción que incluya el combate a la corrupción en términos de alineación con la política estatal en la materia.

Otra vertiente que persigue este proyecto es informar a la sociedad veracruzana del inicio del proceso de implementación de la política pública anticorrupción, toda vez que desde el Sistema Nacional Anticorrupción y la PNA se ha dado especial impulso a la participación ciudadana en el combate al fenómeno.

Cabe mencionar que, si bien es cierto que la implementación de la política será de manera paulatina, sobre todo, para que vaya transitando a través de los diferentes órdenes de gobierno y sus entes públicos, se plantea que debe establecerse una estrategia mediática integral, a efecto de propiciar una percepción favorable en cuanto a las tareas anticorrupción que realizan todos y cada uno de los entes que conforman al Sistema Estatal Anticorrupción.

Además de la PEAV, se abordará el tema de la Plataforma Digital Anticorrupción como el segundo instrumento estratégico del SEA, y el contexto de las tareas que se llevan a cabo para el funcionamiento del Sistema 1 de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses, y Constancia de Presentación de Declaración, lo cual conforme a que está en etapa inicial de implementación, supondría la existencia de dudas en el ámbito municipal.

### **Presentación de la PEA**

Al tomar en cuenta los criterios anteriores, el Proyecto de presentación de la PEAV considera un recorrido inicial por sitios estratégicos que, por su importancia regional en el contexto estatal, se pretende enfocar los trabajos de promoción de la política pública.

#### **Objetivo:**

Dar a conocer la entrada en vigor de la Política Estatal Anticorrupción y su impacto en los distintos ámbitos de la vida pública como una nueva ruta institucional que deberá seguir el combate a la corrupción en el ámbito del sector público, privado y en general de la sociedad.

#### **Lugares:**

Poza Rica, Boca del Río, Córdoba, Coatzacoalcos y Xalapa.

#### **Mecanismo:**

Reunión mixta presencial (con asistencia máxima de 20 representantes) y a distancia por plataforma especializada, considerando las normas de sana distancia y lineamientos sanitarios vigentes.

Se convocará a las y los alcaldes electos, dirigentes representativos del sector privado y de la sociedad civil, adicionalmente (de ser posible) a quienes fungirán como titulares de OIC's municipales.

Se invitará a los alcaldes Electos de los municipios vecinos del sitio sede del evento.

#### **Programa a desarrollar (tentativo)**

- Bienvenida e introducción:  
Importancia de la PEAV y PNA, su marco de referencia en la normatividad desde el SNA y el SEA
- Obligatoriedad de su implementación. Evolución paulatina y escalable.
- Generalidades de la PEAV.
- Plataforma Digital Estatal Anticorrupción

**Duración: 2 horas**



### **Comunicación Social**

**Generar una Rueda de prensa en Café o restaurante donde se concentren reporteros del lugar.**

**Personal participante: 5 personas.**



**Cronograma de Actividades.**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE		OCTUBRE				NOVIEMBRE		
	20-24	27-30	4-8	11-15	18-22	25-29	1-5	8-12	15-19
Sesion de Comité Coordinador									
Entrega de materiales									
Presentación al Gobernador									
Veracruz									
Coahuila									
Córdoba									
Poza Rica									
Xalapa									

### Especificaciones

#### Materiales requeridos

- Impresos de la PEAV
- PEAV Digital en dispositivos de memoria USB al 30 de septiembre
- Carteles de la PEAV y SEA
- Lona de evento (Back) (1)
- Afiches (4)
- Invitaciones (diseño digital)

\* Estimar incremento de ejemplares PEAV impresos

#### Conectividad

- Acceso a internet
- Acceso plataforma Zoom

#### Elementos de apoyo

- Laptop 1
- Proyector 1
- Pantalla (del Salón)
- Micrófono externo 1
- Cámara web
- Cámara fotográfica
- Directoría alcaldes electos y miembros representativos sector privado y sc de la región

#### Material para logística

- Termómetro
- Personalizadores (opcional)
- Gafetes staff

- \* Gel sanitizante
- \* Cintas doble cara
- \* Engrapadoras
- \* 2 paquetes de Papel bond
- \* 10 paquetes de lapiceros / lápices
- \* Listados de asistencia c/aviso de privacidad

\*Montaje en herradura o auditorio de acuerdo al número de invitados y distribución espacial del salón.

#### Presentación de la PEAV a partir del 18 de octubre

##### Das opciones:

1. Los días que se proyecta ubicar los días asignados por lugar sede, considerar no hacerlos en lunes de preferencia entre miércoles y viernes, para poder movilizarnos bien, y que se puedan afinar preparativos en lunes y martes. De ese modo podríamos hacer un viaje por semana. La avanzada se movería el martes temprano.
2. Tener preparado para que la avanzada se mueva el lunes, realizar el evento el martes, trasladarse al siguiente sitio el miércoles y efectuar el evento el viernes.
  - \* Adicionalmente, propiciar una rueda de prensa en el café de la localidad frecuentado por reporteros.

#### Logística de 5 eventos

- ✓ 4 eventos foráneos:
  - \* Traslados autobús ida y vuelta (2 personas avanzada)
  - \* Combustible vehículo y peajes (c?)
  - \* Viáticos
  - \* Alojamiento
  - \* Alquiler de salón (4) para 50 personas aproximadamente c/ Sonido y micrófono
  - \* Coffee break (4)

- ✓ 1 Evento local:

## Anexo 4

### MINUTA DE REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO 'A' DE COMISIÓN EJECUTIVA Plataforma Digital y Transparencia

Lugar y fecha:

24 de septiembre de 2021, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz.

Hora de inicio: 16:00 hrs.

Objetivo de la reunión:

Determinar las necesidades financieras para la habilitación de la Plataforma Digital Anticorrupción de Veracruz, así como realizar precisiones acerca de las capacidades tecnológicas que requieren los ayuntamientos para la habilitación de sus sistemas de digitalización de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal (Sistema 1).

Asuntos tratados:

1. Se destacó la necesidad de solicitar 1 millón de pesos adicionales para la habilitación de la Plataforma Digital Anticorrupción de Veracruz, que incluiría el hardware de soporte a las actividades tecnológicas de la Secretaría.
2. Se enfatizó sobre la necesidad de desarrollar herramientas para la digitalización de las declaraciones de los 212 municipios del estado de Veracruz.
3. Se hizo especial énfasis en la necesidad de conocer las capacidades tecnológicas efectivas de los municipios con el objeto de saber, entre otras cosas, si ya tienen digitalizadas sus declaraciones y qué tipo de sistema o formato utilizaron.
4. Se destacó la conveniencia de vincularnos con el INVEDEM para "apoyar" a los municipios en lo referente a la digitalización de sus declaraciones, a fin de que sean compatibles con la Plataforma Digital Estatal y poniendo énfasis en que, de acuerdo a la ley, corresponde a la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz el manejo, administración y custodia de los datos y sistemas que integran a la plataforma

Participantes:

M.Sc. José Jorge Eufrazio, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Plataforma Digital y Transparencia de la Comisión Ejecutiva.

Lic. Carlos Saucedo Palacios, Jefe de la Oficina de Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del SEA-Veracruz.

Fecha de próxima reunión:

A definir.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el reconocimiento facial , por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el reconocimiento facial , por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."